

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia de género en el noviazgo en las y los estudiantes del Tercero de Bachillerato del Colegio Antonio Ávila, en el periodo septiembre 2022- febrero 2023 Cuenca, Azuay.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Género y Desarrollo

Autora:

Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Director:

Francisco Alexander Arias Pallaroso

ORCID:0000-0002-6612-4968

Cuenca, Ecuador

2023-03-01

Resumen

La violencia de género en el noviazgo es un problema a nivel mundial, que se presenta en la etapa de la adolescencia en la cual los hombres ejercen violencia contra su pareja de diversas formas desde la psicológica hasta la física, bajo la creencia que son acciones de cuidado o amor, puesto que desde las construcciones sociales se justifican los comportamientos violentos de los hombres y la sumisión de las mujeres como atribuciones de género, en base a ello el propósito de la investigación fue identificar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que poseen las y los estudiantes de tercero de bachillerato del Colegio Antonio Ávila Maldonado acerca de la violencia de género en el noviazgo.

La metodología de la investigación fue con un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un alcance descriptivo y no experimental. En este contexto se utilizó una muestra de 114 estudiantes de tercero de bachillerato, los resultados señalaron que los estudiantes confunden los tipos de violencia y demostraron que el 11,1% de las mujeres y el 28,3% de los hombres consideran que el chantaje y la manipulación son formas de violencia física; en cuanto a las actitudes el 21,75% de los hombres y el 4,8% de las mujeres señalaron estar muy de acuerdo con la actitud que el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre, y finalmente las prácticas que más prevalecen en las relaciones de pareja son la violencia verbal, física y sexual.

Palabras claves: violencia de género, estudiantes, conocimientos, actitudes, prácticas.

Abstract

Gender violence in courtship is a worldwide problem, which occurs in the adolescent stage in which men exercise violence against their partners in various forms from psychological to physical, under the belief that they are actions of care or love, based on this, the purpose of the research was to identify the level of knowledge, attitudes and practices that third year high school students of the Antonio Avila Maldonado School have about gender violence in courtship.

The research methodology was quantitative, applied, descriptive and non-experimental. In this context, a sample of 114 third year high school students was used, the results indicated that students confuse the types of violence and showed that 11.1% of women and 28.3% of men consider that blackmail and manipulation are forms of physical violence; as for attitudes, 21.75% of men and 4.8% of women indicated that they strongly agree with the attitude that the woman's body belongs to the man, and finally, the most prevalent practices in relationships are verbal, physical and sexual violence.

Keywords: gender violence, women, students, knowledge, attitudes, practices.

Índice de Contenidos

Introducción 8

Capítulo I: Problema de Investigación 10

 Problematización 10

 Pregunta de Investigación..... 11

 Objetivos..... 11

 Objetivo General: 11

 Objetivos Específicos:..... 11

 Justificación: 12

Capitulo II: Marco teórico conceptual 14

 Antecedentes de la Investigación:..... 14

 Ámbito Internacional 14

 Ámbito Nacional..... 14

 Ámbito Local 15

Fundamentos teóricos 16

 Teoría de Género..... 16

 Relaciones de Poder..... 17

 Sistema Sexo/Género 17

 Socialización Diferencial de Hombres y Mujeres..... 17

 Las estructuras Elementales de la violencia..... 18

 Relaciones de pareja: un problema estructural 18

 Violencia contra las Mujeres 19

 Modelo Ecológico..... 19

 Actitudes Positivas frente a la Violencia 21

Del enamoramiento a la violencia de género contra las mujeres.....	21
Sexismo benevolente y Hostil	22
Marco Conceptual:	22
Marco Espacial y temporal:	24
Capítulo III: Metodología de la Investigación	24
Variables:.....	24
Tipo de investigación:	25
Enfoque:	25
Nivel de investigación:	25
Tipo de diseño:	25
Instrumentos de Recolección de Datos	26
Participantes:	27
Tipo de Muestreo:	27
Procesamiento de Datos:.....	27
Técnica de análisis:.....	28
Estudio Piloto:.....	28
Recursos Propuestos:.....	28
Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	29
Discusión	48
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
Referencias.....	53
Anexos	57
Anexo A. Cuestionarios utilizados para el levantamiento de información	57
Anexo B. Autorización para la selección de la población.....	64

Índice de Tablas

Tabla 1. Género	29
Tabla 2. Edades de las y los estudiantes de Tercero de bachillerato del Colegio Antonio Ávila.....	30
Tabla 3. Nivel de Conocimientos de las y los estudiantes de Tercero de Bachillerato del Colegio Antonio Ávila, entorno a la violencia de género contra la mujer.....	30
Tabla 4. Nivel de Actitudes de las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila hacia la violencia de género en el noviazgo	33
Tabla 5. Nivel de prácticas de violencia sexual ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.	37
Tabla 6. Nivel de prácticas de violencia relacional ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.	38
Tabla 7. Nivel de prácticas de violencia verbal- emocional ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.	39
Tabla 8. Nivel de prácticas violentas de tipo amenaza ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.	41
Tabla 9. Nivel de prácticas violentas de tipo físico ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.	42
Tabla.10 Análisis de la fiabilidad de los instrumentos para medir Conocimientos, actitudes y prácticas en torno a la violencia de género.	43
Análisis Relacional.....	44
Tabla 11. Análisis relacional de los conocimientos, actitudes y prácticas de las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila.	44

Dedicatoria

A Dios por guiar mis pasos e iluminar mi camino para cumplir todas mis metas.

A mis padres y hermana que me dieron su confianza y apoyo en cada momento de mi vida para no rendirme.

Agradecimientos

A mis padres Milo y Silvia quienes fueron mi fuente de apoyo, consejo y confianza en cada momento de mi vida para poder cumplir cada uno de mis sueños.

Agradezco a las y los docentes de la Carrera de Género y Desarrollo, en especial a mi tutor de tesis, el Economista. Alexander Arias quien con su conocimiento, guía y colaboración permitió la elaboración de esta investigación.

A mi hermana Estefanía que me ha demostrado su apoyo y motivación.

Agradezco a mi compañero incondicional René M, que siempre me dio su apoyo y amor en cada momento para no rendirme.

A mis pequeños felinos: Willy, nena, suco y bebé que se quedaron cada noche junto a mi computador haciéndome compañía.

A la Universidad de Cuenca al ser la institución donde adquirí conocimientos y experiencias.

Introducción

La violencia de género contra las mujeres en las relaciones de pareja no es un tema reciente, sino que ha estado presente desde tiempos inmemorables y se ha ido visibilizando mediante las denuncias e investigaciones que permiten identificar mejor esta problemática; sin embargo, la problemática radica en que la mayoría de personas pueden tener conocimientos acerca de la violencia y sus tipos, no obstante, la pueden ejercer o incluso normalizar, bajo el contexto que es común en las relaciones de pareja tener actitudes o prácticas violentas, debido a que si una persona fue víctima o vivió en una situación de violencia muy posiblemente lo ejercerá en el futuro vulnerando los derechos de su pareja, bajo el mismo contexto; las causas de la violencia de género son la naturalización de los tipos de violencia bajo la creencia popular que los celos son manifestaciones de amor, cariño o similares.

Una investigación realizada en la Ciudad de Cuenca, halló que la violencia durante el noviazgo se produce mediante agresiones verbales, ocasionando sentimientos de miedo en la pareja violentada por lo cual optan por alejarse de las actividades en la cual se encuentre participando su agresor, así mismo desde el ámbito sexual, se encontró que estas prácticas son ejercidas mayormente por parte de los hombres contra las mujeres, ocasionando que las víctimas en el ámbito educativo presenten baja concentración. (Piedra, 2018)

Por lo cual, el propósito de la investigación es identificar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que tienen las y los estudiantes acerca de la violencia de género en el noviazgo, lo que permitirá que las autoridades y personal docente conozcan cual es la situación en la que se encuentran sus alumnos/as, y se trabaje en conjunto con el DECE de la institución para de esta manera reconocer, afrontar, informar y prevenir la violencia de género.

De esa manera la investigación se desarrolla en cuatro capítulos:

El primer capítulo abordará el planteamiento del problema acerca de la violencia de género, justificación del problema presente en el noviazgo, sus objetivos generales y específicos y las limitaciones encontradas para la elaboración de esta investigación.

En el segundo capítulo se encontrará el marco teórico conceptual con los antecedentes de la investigación a nivel internacional, nacional y local, y el marco espacial de la investigación. Continuando, el tercer capítulo el cual abordará la metodología de la investigación, el tipo y diseño de investigación, la población participante, las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Siguiendo el cuarto capítulo, se encontrará la presentación, análisis e interpretación de los datos,

a través de la descripción de los resultados, estadística descriptiva, tablas de contingencia; estadística inferencial con pruebas de hipótesis y la discusión de los mismos.

Capítulo I: Problema de Investigación

Problematización

La violencia de género contra las mujeres no es un tema reciente, sino que ha estado presente desde tiempos inmemorables, se puede indagar brevemente la importancia de estudiar este fenómeno en el noviazgo adolescente, puesto que en esta etapa las y los jóvenes inician una relación, en la cual bajo sus creencias o concepciones sobre el amor pueden permitir o ejercer actos violentos en contra de su pareja de manera física, verbal, psicológica, sexual o patrimonial, en consecuencia de ello se pretende en la presente investigación abordar las variables conocimientos, actitudes y prácticas ya que nos permitirán identificar en base a sus niveles de qué forma están contribuyendo a que se cometan actos violentos.

Según los autores Alavi y Leinder (2003), consideran a los conocimientos como la información que adquieren las personas mediante experiencias, ideas, investigaciones, entre otros (Flores, s. f.). De acuerdo al autor MacIntyre (1984), señala que las prácticas son actividades realizadas por las personas mediante la cual se generan bienes y acciones con una finalidad (López, 2008). Así como las actitudes según Allport (1935) señala que son aquellos pensamientos y posturas frente a situaciones violentas (Escalante Gómez et al., 2012).

La problemática radica en que la mayoría de personas pueden tener conocimientos acerca de la violencia y sus tipos, sin embargo, la pueden ejercer o incluso normalizar, bajo el contexto que es común en las relaciones de pareja. Estas actitudes o prácticas se generan debido a que si una persona fue víctima o vivió en una situación de violencia muy posiblemente lo ejercerá en el futuro vulnerando los derechos de su pareja, bajo el mismo argumento, las causas de la violencia de género son la naturalización de los tipos de violencia bajo la creencia popular que los celos son manifestaciones de amor, cariño o similares. El control que puede ejercer el hombre hacia la mujer está justificado en la acción de querer proteger a su pareja incluso insinuando o argumentando que esta es de su propiedad.

Existen varias investigaciones en torno a la temática en el ámbito internacional y nacional, sin embargo, en el ámbito local existen pocas investigaciones que aborden los aspectos de conocimientos, actitudes y prácticas de la violencia de género contra las mujeres, por lo cual esta investigación aportará desde la visión de hombres y mujeres la violencia de género.

La violencia en el noviazgo tiene factores importantes que nos permiten identificarlo: causar daños físicos ejercidos por una de las partes de la relación mediante puñetes, jalones, bofetadas; daños psicológicos a través de humillaciones verbales, insultos y manipulación; violencia sexual cuando una persona de la relación utiliza la fuerza hacia la otra para mantener relaciones sexuales o manipular su cuerpo sin su consentimiento; intimidaciones y dominación. Además, una de las manifestaciones más frecuentes son los celos ante lo cual la persona que los ejerce expresa que lo hace por amor o por miedo a perder a su pareja, causando que la víctima lo naturalice o confunda con amor romántico. (Flores- Garrido et al.,2018)

Pregunta de Investigación

- ¿Qué nivel de conocimiento, actitudes y prácticas tienen las y los estudiantes de Tercero de bachillerato frente a la violencia de género en el noviazgo?
- ¿Qué tipo de violencia prevalece en las relaciones de pareja de las y los estudiantes de Tercero de bachillerato?

Objetivos

Objetivo General:

- Identificar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas que tienen las y los estudiantes de Tercero de bachillerato del colegio Antonio Ávila frente a la violencia de género contra la mujer en el noviazgo, en el periodo septiembre 2022- febrero 2023.

Objetivos Específicos:

- Analizar el nivel de conocimiento que tienen las y los estudiantes acerca de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo.
- Conocer qué actitudes tienen las y los estudiantes frente a la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo.
- Describir los tipos de violencia que más prevalecen en el noviazgo.

Justificación:

La presente investigación se considera importante porque tiene la finalidad de identificar los niveles de prácticas, actitudes y conocimientos que tiene las y los estudiantes en las relaciones de pareja entorno a la violencia de género. Es primordial abordar esta temática, ya que, la violencia en el noviazgo no es un tema reciente, sino que se ha presentado desde la antigüedad y este se mantenía en la esfera privada naturalizando los diversos tipos de violencia, sin embargo, ahora en la actualidad se le ha dado una mayor relevancia puesto que, las mujeres que han sufrido violencia comenzaron a denunciar los actos violentos.

Esta investigación se abordará desde la adolescencia, porque en esta etapa es muy frecuente que las y los adolescentes que no perciben la violencia lleguen a considerarla como normal bajo el ideal de amor, dificultando que terminen las relaciones y busquen apoyo o ayuda en personas cercanas u instituciones (Rojas-Solís & Romero-Méndez, 2022). Además, en el año 2020 en Ecuador, en las unidades educativas se ha identificado que el 98% ha sufrido violencia psíquica, sin embargo, no han denunciado a fiscalía, y el 97% de las personas violentadas han sido agredidas mediante la fuerza física y sexual. (Fiscalía general del Estado, 2020)

A causa de lo ya mencionado anteriormente, se tomó como población a los estudiantes de la Unidad Educativa Antonio Ávila debido a que el departamento de DECE de la institución mencionó que existen 8 casos de violencia sexual intrafamiliar sufridos por estudiantes mujeres (W. DECE, comunicación personal, 05 de 2022), por lo cual se torna importante realizar la investigación ya que al existir estos casos es primordial identificar si existen más casos de violencia que se hayan suscitado y conocer cuáles son las concepciones que tienen las y los estudiantes sobre la violencia y sus tipos, y que actitud han tomado sobre estas situaciones.

La relevancia académica de la presente investigación es reconocer el efecto que sigue teniendo la violencia de género, en base a los conocimientos, actitudes y prácticas, puesto que esta temática ha sido poco abordada en el ámbito local, lo que ha provocado una limitante para que se tomen acciones óptimas para erradicar la violencia de género contra las mujeres. El aporte que tendrá en el ámbito institucional será una profundización en las líneas de investigación de la carrera de Género y Desarrollo, especialmente en la línea de violencia, género y salud. Además, desde una contribución social, la violencia de género contra las mujeres es una problemática

social presente en nuestro entorno, a causa de las construcciones sociales que influyen en los roles y comportamientos de hombres y mujeres, naturalizando que los hombres consideren que deben ser fuertes y violentos, mientras que las mujeres deben ser comprensivas y sumisas, por lo tanto, la finalidad de esta investigación está orientada a visibilizar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas de las y los estudiantes acerca de la violencia de género contra las mujeres.

Capítulo II: Marco teórico conceptual

Antecedentes de la Investigación:

Ámbito Internacional

En el ámbito Internacional en España existe una investigación que tiene por objetivo conocer creencias, actitudes y prácticas de los adolescentes en sus relaciones de noviazgo, se encontró que el 82.6% de las mujeres considera que la violencia en relaciones de pareja se genera porque los hombres creen que tienen derechos sobre ellas, mientras que el triple de hombres considera que la violencia solo ocurre en personas de situación económica baja (Bravo et al., 2018).

Un análisis realizado en jóvenes estudiantes de la Universidad de Lima identificó que las y los jóvenes consideran que las características que debe tener su pareja ideal: en el caso de las mujeres el 90% señala que debe ser una persona que les de seguridad y las proteja; mientras que el 80% de los hombres menciona que debe ser una persona atractiva y guapa. Además, en cuanto a sus concepciones sobre los comportamientos correctos de hombres y mujeres se halló que el 80% de las y los jóvenes señala que no es necesario que las mujeres estén en una situación de subordinación por los hombres, por lo cual este salto permite observar una deconstrucción sobre las concepciones tradicionales de la superioridad de los hombres sobre las mujeres. Por otro lado, los conocimientos que poseen acerca del maltrato, el 80% de las y los jóvenes lo señaló como una obligación a tener relaciones sexuales contra su voluntad. (Vélez et al., 2010)

Ámbito Nacional

Una investigación realizada en la Ciudad de Ibarra que tuvo por objetivo identificar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre la violencia de género desde el punto de vista de la población indígena atendidos en el Hospital Asdrúbal de la Torre, encontró que el 70 % y 80 % de las personas indígenas desconoce acerca de cómo realizar una denuncia cuando ha sufrido un tipo de agresión que vulnere sus derechos humanos, las actitudes varían de acuerdo a las percepciones que tienen las mujeres sobre la violencia, puesto que algunas las observan como normal y llegan a ocultar las situaciones violentas y otras mujeres las mantienen dentro del ámbito privado por miedo a la crítica de personas de la comunidad, por otro lado, en las prácticas se identificó que en mayor medida las mujeres sufren la violencia psicológica, física y económica, pero no llegan a denunciar porque sus esposos son aquellos que sustentan el hogar (Herembás, 2016).

En el ámbito Nacional existe una investigación que tiene por objetivo conocer las concepciones sobre la violencia de género en las relaciones de pareja en jóvenes de Quito, se halló que para algunas mujeres la violencia de género se forma por la poca paciencia de los hombres, y la violencia en el noviazgo se genera por la construcción social, y es reproducida por los medios de comunicación en relación a los hombres que consideran que la violencia en el noviazgo se crea por la inseguridad desembocando en prácticas frecuentemente violentas y control hacia la pareja. (Farías, 2017)

Ámbito Local

Una investigación realizada en la Ciudad de Cuenca, identificó que la presencia de la violencia durante el noviazgo adolescente puede ocasionar problemas sobre relaciones sentimentales futuras; la violencia verbal es la que más prevalece en los hombres, sin embargo, se encontró que los hombres son los que en mayor medida ejercen la violencia sexual con 45 casos. (Piedra, 2018)

Fundamentos teóricos

Las siguientes teorías: Género, relaciones de poder, sistema sexo/género, socialización diferencial de hombres y mujeres, estructuras elementales de la violencia, relaciones de poder, violencia contra las mujeres, modelo ecológico, del amor romántico a la violencia de género, sexismo benevolente y hostil; son de suma importancia para esta investigación, ya que, son el punto de partida para conocer de mejor manera la contextualización del tema, y mediante los mismos proporcionar un acercamiento hacia la realidad de las mujeres que han vivido violencia de género en el noviazgo.

Teoría de Género

La teoría de Género de la autora Judith Butler, vinculado con la violencia contra las mujeres es de suma importancia para fundamentar y comprender los conocimientos que tienen las y los estudiantes de tercero de bachillerato acerca de la violencia de género.

El género ha sido la base principal de la opresión, tanto para hombres y mujeres, puesto que se ha estipulado el ser y deber ser de estos, ubicando a la masculinidad y feminidad acorde a como estipula la sociedad que se deben comportar, por lo cual la autora, (Butler, 2007) menciona que, el género no es tan solo el contexto social que se forja a partir de la diferenciación sexual, sino la ejecución cíclica y forzosa de una serie de reglas no escritas, dictaminadas por un contexto, tanto cultural como histórico de lo que se considera como masculino o femenino, siendo así como los individuos se construyen y desarrollan en torno a la reiteración a la normativa del contexto social, es decir, que el deber ser de hombres y mujeres está constituido a partir de una norma obligatoria que los encierra en una serie de atribuciones socialmente establecidas para hombres y mujeres.

Dentro del concepto social en torno a los cuerpos, existe una conexión entre constructos como la religión, la raza, el sexo, la lengua, etc. Por tanto, según nos manifiesta Judith Butler (2001), no se debe confundir, ni dividir política o analíticamente, la complejidad del género, de la raza, clase, etnia, y otros constructos de poder, que conforman la "identidad", desarrollando una creencia equivocada de la misma (Butler, 2001). Por lo cual, la violencia de género, es un hecho intrincado que trae consigo una extensa gama de violencias, partiendo desde la violencia simbólica tanto formando y presionando los cuerpos, llegando a un punto de violencia física afectando principalmente a la mujer por el hecho de ser mujer. (Acosta, 2010)

Relaciones de Poder

En base a la declaración de la IV Conferencia Internacional sobre las Mujeres realizada en Pequín en 1995: las relaciones de poder influyen en la perpetuación de la violencia contra las mujeres, ocasionando que se mantengan relaciones de subordinación del hombre sobre la mujer y la colocación de obstáculos para limitar su desarrollo. La violencia contra la mujer se basa en aspectos culturales, creencias, y prácticas tradicionales y todos los elementos relacionados con el sexo, edad, ideología y religión, llegando a colocar a los hombres como superiores a las mujeres. (Femenías & Martínez, 2015)

Sistema Sexo/Género

En la obra Tráfico de mujeres el autor Gayle Rubín presenta la existencia de menos diferencias biológicas entre hombres y mujeres, no obstante, la sociedad a partir del sexo biológico asigna ciertas singularidades, roles, propiedades a las personas, lo cual se denomina género masculino y femenino. El sexo y el género son dos aspectos distintos, debido a que el sexo hace alusión a las construcciones biológicas, mientras que el género se refiere a las construcciones sociales, esto ocasionando que se produzca la desigualdad de género y subordinación de las mujeres por parte de los hombres. Lo mencionado anteriormente nos permite comprender porque se les atribuye las características de tranquila, sumisa, considerada, buena esposa, buena novia a las mujeres; pero en el caso de los hombres se justifica socialmente su poder físico, su agresividad, lo cual dificulta que se visibilice la violencia contra la mujer. (Rubín, 1986)

Socialización Diferencial de Hombres y Mujeres

De acuerdo a Barton y Walker, (1983), en la teoría de socialización diferencial, los seres humanos en su desarrollo cultural y social, mediante la influencia de los agentes socializadores adoptan identidades diferenciales de género, que contienen distintos aspectos mentales, actitudes, comportamientos, códigos morales y normas estereotipadas a la conducta atribuida a cada género.

En base a los autores Rebollo (2010), los agentes socializadores tienen una gran influencia en los niños y niñas, mediante la escuela, medios de comunicación, religión, familia, entre otros, obteniendo como consecuencia que en la vida adulta tengan interiorizado los roles y papeles que deben cumplir en base a su género, atribuyendo al género masculino el poder, la esfera pública, y trabajo remunerado, mientras que al género femenino se le asocia con la esfera privada,

sumisión, subordinación, y afectividad. (Pérez, 2013)

En base a los estudios realizados por Cabral y García, (2001), los niños, niñas y adolescentes interactúan con la violencia acorde a los medios que nos rodean como: programas de televisión, juegos, series, películas, novelas; existiendo una relación social y cultural, que asigna a la masculinidad cualidades de virilidad, agresividad y dominio, en relación a la feminidad que se le incluye aspectos de sumisión , tranquilidad, pasividad, el cual conlleva a que las mujeres sean más vulnerables al sufrimiento de prácticas violentas y el rol de víctimas. (Pérez, 2013)

Las estructuras Elementales de la violencia

Se utilizará la teoría de Rita Segato acerca de las estructuras elementales de la violencia para identificar y comprender las prácticas y agresiones violentas contra las mujeres. La autora Rita Segato, menciona que las estructuras elementales de la violencia habitan en el sistema de status, que consiste en la apropiación violenta del poder femenino por parte de los hombres con el objetivo de asegurar la subordinación, dominación y moralidad, producida por la jerarquización de status, mediante la cual los hombres deben demostrar su poder entre sus semejantes, como pre condición necesaria es la incautación del poder femenino, para ser parte de la competencia entre similares bajo los aspectos de la masculinidad. Las consecuencias del precepto moral es la disminución y opresión de las mujeres bajo la perspectiva de inferioridad, mediante todos los recursos posibles acudir a la violencia psicológica, física y sexual, llegando a sustentar la jerarquización del orden social (Segato, 2003).

Relaciones de pareja: un problema estructural

En base a los autores Vásquez y Castro (2008), relaciones de pareja hacen referencia a una relación de convivencia entre dos personas para compartir diversas acciones, en la cual demuestran emociones de amor a través de palabras y contacto físico. Las acciones violentas se suelen presentar en este entorno amoroso, no se muestran especialmente en una sola pareja, sino, que son un problema estructural y como consecuencia se ha obtenido de ello: la incomunicación de las mujeres, desigualdad en base al género, acceso de recursos sociales y monetarios, la manera para solucionar problemas y la permanencia de los aspectos machistas. Las relaciones son diferentes y cambiantes a lo largo del tiempo, sin embargo, siguen siendo influenciadas por los modelos inequitativos de género, así mismo, las presiones sexuales hacia las mujeres, el poder y subordinación del hombre sobre la mujer son acciones que se suelen normalizar bajo la creencia de que es amor. (Montoya Ruíz et al., 2013)

Violencia contra las Mujeres

Así mismo, se usará la teoría de Lagarde para fundamentar las acciones violentas que las y los estudiantes consideran que son usadas en la violencia de género. La autora Marcela Lagarde en su obra “A que llamamos Feminicidio” menciona que el maltrato, el correctivo y el desquite agravado son acciones llevadas a cabo sobre el género femenino por parte de los hombres, en la cual el Estado, la sociedad y las construcciones sociales justifican la dominación de los hombres sobre las mujeres, considerando que las mujeres son inferiores a los hombres.

Las adolescentes, las niñas y mujeres de la tercera edad son víctimas de violencia física, psicológica, simbólica y sexual, los colectivos culpabilizan a la población femenina de hacer propia las agresiones en su contra dejando libre de culpa a los hombres, adicional a los constructos sociales en las relaciones de pareja, que influyen en gran medida en el comportamiento considerado “correcto” para hombres y mujeres, puesto que otorgan una actitud violenta y controladora para los hombres bajo las características de masculinidad, y a las mujeres les asignan características de sumisa, tranquila, y buena novia. (Lagarde, 2005)

Modelo Ecológico

La autora Graciela Ferreira (1992), para explicar la violencia contra las mujeres acoge el modelo ecológico, manifestando que es ideal para entender las actitudes violentas contra las mujeres de manera profunda a través de tres divisiones: macrosistema, exosistema y microsistema

Macrosistema: este sistema hace alusión a las creencias patriarcales que son la base de la estructura familiar vertical, en la cual siempre se le asigna como jefe del hogar al padre, y se sitúa como inferiores a los hijos y a la mujer, así mismo se presenta un subsistema filial el cual atribuye un mayor valor a los hijos varones sobre las mujeres. A través de este método de creencias se obtiene como resultado la diferenciación en tareas, derechos, roles y responsabilidades entre hombres y mujeres, ocasionando que los hombres justifiquen sus actitudes violentas contra las mujeres, bajo el fundamento de que ellos son superiores y con poder, así mismo, este tipo de creencias refuerza los estereotipos que el varón debe ser fuerte, dando mayor poder a las masculinidades.

Exosistema: el presente sistema está representado por el aspecto más social como: la iglesia, unidades educativas, empresas, lugares de recreación, es decir aquellos lugares en los cuales las personas socializan en diversas formas. Un factor que influye en los modelos de violencia son

los medios de comunicación, los cuales a través de diversos programas indirectamente demuestran diversos tipos de violencia, ocasionando que estos comportamientos influyen en las actitudes de las personas que las están observando.

Otro de los factores que influyen en la perpetuación de la violencia son la ausencia de una legislación que aborde la violencia y el abuso como un comportamiento punible. Así mismo, es necesario un apoyo institucional apropiado, con profesionales libres de estereotipos y sesgos culturales para evitar que se realice una revictimización a las víctimas que busquen y soliciten ayuda.

Microsistema: este sistema está integrado por las estructuras de la familia, patrones de convivencia familiar y experiencias de los miembros, si se llegan a presentar situaciones de violencia en la familia se suelen tratar de forma jerárquica y autoritaria, este conflicto se resuelve dentro de la esfera privada, invisibilizando estas situaciones de maltrato. Además, si la forma en la que resuelven los conflictos es violenta, los miembros del hogar interiorizan como normal que así se enfrentan los conflictos, por lo tanto, muchas mujeres llegan a naturalizar varios comportamientos violentos, mientras que los hombres no entienden que varios de sus conductas son dañinas y punibles. Además, la socialización de género se muestra de forma diferente en hombres y mujeres, en los hombres se estructura una imagen de virilidad y poder sobre las mujeres, mientras que en las mujeres se desarrollan emociones de culpa y desamparo. (Piatti, 2013)

Así mismo, la teoría de Landa (2004) es fundamental para comprender las actitudes, puesto que el autor explica que las actitudes están vinculadas con las opiniones, dogmas, emociones, sentimientos, y principalmente con los comportamientos, así mismo, las actitudes están relacionadas con tres elementos conductuales, afectivos y cognitivos, abordando el aspecto cognitivo se refiere a los aprendizajes, la información que tiene las personas sobre diversos aspectos, las cuales pueden estar influidas por los juicios de valor que pueden ser positivos o negativos dependiendo de la creencia que tenga sobre un tema en particular, si lo relacionamos con la violencia, las actitudes de las y los estudiantes pueden ser positivas o negativas de acuerdo a sus conocimientos o creencias. (Alvarado, 2018)

Actitudes Positivas frente a la Violencia

Los autores Davidson & Canivez,(2012), señalan que las actitudes positivas frente a la violencia están vinculadas con el ejercicio de las actitudes de apoyo hacia los actos violentos, esto se fundamenta cuando influye el ambiente familiar violento en el que se desarrolló una persona, puesto que las actitudes se construyen en base a las creencias y las experiencias que ha vivido un hombre o una mujer, ocasionando que los hombres al observar a su padre violentando a su madre llegan a interiorizar estas acciones como correctas, mientras que las mujeres consideran como normal, con llevando a que estas personas que vivieron estas situaciones consideren como actitudes positivas a los actos violentos. (Pinos et al., 2016)

Del enamoramiento a la violencia de género contra las mujeres

De acuerdo al autor Josetxu Riviera, (2009), en el amor romántico se evalúa la dependencia, puesto que esta se verá diferenciada a causa de la manera desigual en la que se enseñó a los hombres y mujeres el valor y el impacto de nuestras emociones que se generan en relaciones desiguales y dependientes, ocasionado que pueda desencadenar en violencia. No obstante, el orden de las cosas se ve afectado por un desequilibrio en el cual las mujeres inician a distanciarse de los estereotipos tradicionales, desembocando en ira y molestia de los hombres, ya que las mujeres no estarán bajo su dominación, por lo cual optan por actos violentos como: humillaciones, agresiones verbales, afecciones a la integridad física con la finalidad de causar en las mujeres miedo y mediante este se mantengan bajo el yugo de su pareja.

La idealización de pareja es un factor que influye de manera negativa para que una persona identifique el comportamiento real de su pareja, dificultando que la víctima termine ese vínculo amoroso, reprimiendo la necesidad de buscar ayuda; así mismo, otro factor que no contribuye de manera positiva a salir de una relación violenta es la creencia errónea , que el amor todo lo puede superar, llegando a considerar que el amor y la violencia son compatibles, incluso pensando que ciertos comportamientos violentos son una prueba de amor, justificando los celos infundados, el afán de posesión, o los comportamientos controladores por parte del maltratador, implementando así un sentimiento de culpa en la persona victimizada, haciéndole sentir responsable por no cumplir con los estándares o requerimientos por parte del victimario. (Pérez, 2013)

Sexismo benevolente y Hostil

En base a los autores Glick y Fiske (1996, 1997), el sexismo benevolente presenta actitudes positivas y afectivas; sin embargo, son conductas sexistas que promueven a la desigualdad hacia las mujeres, roles tradicionales y estereotipos que representan a las mujeres como seres que necesitan de cuidado, protección, ayuda y cariño, y que este amor de las mujeres es necesario para los hombres. En base a lo ya mencionado, la teoría del sexismo ambivalente fundamenta que no solo se identifica como hostil, sino también como benevolente, es decir una persona en base a su subjetividad o creencias presenta actitudes positivas o negativas sobre cierta situación u objeto.

El sexismo hostil se refiere a un conjunto de actitudes negativas y comportamientos desiguales hacia las mujeres bajo la creencia de superioridad y dominación de forma tradicional, mientras que el sexismo ambivalente como un conjunto de actitudes positivas hacia las mujeres bajo los roles de género y estereotipos, lo que inclina a pensar a la persona sexista que las actitudes que toman son positivas porque cree que las mujeres necesitan de protección y ayuda. (Bernal et al., 2017)

Marco Conceptual:

Actitudes: son aquellos pensamientos, posturas que tiene una persona frente a situaciones violentas. (Escalante Gómez et al., 2012)

Conocimientos: son la información que tiene una persona mediante experiencias, ideas, investigaciones, entre otros. (Flores, s. f.)

CAP: conocimientos, actitudes y prácticas.

Prácticas: son actividades por la cual una persona genera bienes y acciones con una finalidad. (López, 2008)

Violencia de Género: las Naciones Unidas señalan que la violencia de género son aquellas acciones violentas contra las mujeres con la intención de causarles un daño físico, sexual o psicológico, incluso amenazas, privación de la libertad, estas acciones pueden ser llevadas a cabo tanto en el ámbito privado como público. (Ramos et al., 2021)

Violencia de Género contra las Mujeres: “El Art. 4, numeral1 de la ley para erradicar y prevenir la violencia contra la mujer, señala que es toda ejecución o comportamiento agresiva en contra de una persona en base a su género con la finalidad de causar un perjuicio de muerte o no, un daño físico, mental, sexual, monetario, personal, gineco- obstétrico contra las mujeres en las esferas públicas y privadas”. (Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres, 2018, p.9).

Violencia de Género contra las Mujeres: “El Art. 4, numeral 1 de la ley para erradicar y prevenir la violencia contra la mujer, señala que es toda ejecución o comportamiento agresiva en contra de una persona en base a su género con la finalidad de causar un perjuicio de muerte o no, un daño físico, mental, sexual, monetario, personal, gineco- obstétrico contra las mujeres en las esferas públicas y privadas”. (Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres, 2018, p.9).

Violencia Económica y Patrimonial: De acuerdo a la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en el Art. 10 en el literal d, señala que la violencia es toda acción que tiene la intención de causar daños en los recursos económicos y bienes, mediante la tenencia, destrucción y robo de los recursos de una mujer, como también la limitación de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de una persona (Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2018,p.13).

Violencia Sexual: es todo hecho que involucra infringir el derecho a la integridad sexual, mediante el uso de la fuerza sobre el cuerpo de una persona de forma sexual, incorporando la acción de violación en el matrimonio y contagio de enfermedades de transmisión sexual a la pareja. (Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres, 2018, p.12).

Violencia Psicológica: es el hecho o modelo de comportamiento con la finalidad de causar un sufrimiento emocional, degradación, ofensa, desprecio en contra de la integridad de otra persona, este tipo de violencia se puede ejercer a través del control, persecución o seguimiento y chantaje hacia una persona. (Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres, 2018, p.12).

Violencia Física: es toda acción en la cual se ejerce agravio físico contra otra persona, con la intención de lastimar su integridad física de forma intrínseca o externa mediante la fuerza o la utilización de diversos de objetos. (Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres, 2018, p.12).

Violencia Verbal: son los hechos de una interrelación ofensiva, con la finalidad de ocasionar un perjuicio a una persona con palabras hirientes. (Cuadrado & García, s. f.)

Marco Espacial y temporal:

La unidad Educativa Antonio Ávila Maldonado está asentada en la Ciudad de Cuenca ubicada en la Sierra Ecuatoriana ubicada entre las calles Galápagos 4-33 Cañar y Los Ríos con coordenadas de latitud -2.89807623588 y longitud de: -79.016757156. Esta unidad educativa es fiscal y posee un alumnado de 159 estudiantes que se dividen en 69 varones y 90 mujeres, que se encuentran cursando el tercer grado de bachillerato y sus edades están comprendidas entre los 16 y 18 años, edades que se consideran óptimas para el desarrollo de relaciones sentimentales en la adolescencia, en base a las autoras Pineda y Aliño (1999), la adolescencia es un proceso de cambio de la infancia hacia la adultez, comenzando por la transformación física y psicológica, ocasionando variaciones, oposiciones y desacuerdos en la autodeterminación social y emocional. (Ministerio de Salud Pública Cuba, 1999)

Se escogió la unidad educativa Antonio Ávila, a causa que se han presentado 8 casos de violencia sexual intrafamiliar en estudiantes mujeres, lo que nos lleva a investigar cual es el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que tienen acerca de la violencia física, psicológica, sexual, verbal y patrimonial, dado que, puede estar sesgada por mitos o creencias erróneas, mediante esta investigación se puede llegar a hallar casos no reportados por miedo o prejuicios, y de la misma manera se podría concientizar a los y las jóvenes acerca de las actitudes y prácticas que no se deben permitir.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

VARIABLES:

Violencia de Género contra las Mujeres: “El Art. 4, numeral1 de la ley para erradicar y prevenir la violencia contra la mujer, señala que es toda ejecución o comportamiento agresiva en contra de una persona en base a su género con la finalidad de causar un perjuicio de muerte o no, un daño físico, mental, sexual, monetario, personal, gineco- obstétrico contra las mujeres en las esferas públicas y privadas”. (Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres, 2018, p.9).

Conocimientos: se la atribuye como un conjunto de datos, exploración abstracta y la intercomunicación que han adquirido hombres y mujeres mediante la contemplación y la experiencia. Según el autor Arias, el conocimiento puede ser comprendido desde dos perspectivas: la primera como aquella fase en la cual se expresa la acción de entender la realidad; la segunda como la conclusión de un proceso que se interpreta en representaciones visuales y conceptos. (Neill & Cortez, 2017)

Según Kaplan (2006), señala que, en la interiorización de los aprendizajes en las personas, influye el entorno donde se desenvuelve, la cultura mediante las manifestaciones moldeadas que proyectan comportamientos, creencias, actitudes y prejuicios, y las interacciones con diversas personas. (García-Villanueva, 2012)

Actitudes: Según el autor Allport, las actitudes son identificadas como una situación de preparación nerviosa y psicológica planificada a través de la experiencia, que influyen en la respuesta de una persona a diversas clases de circunstancias y objetos. Según el autor (Vallerand,1994) las características de las actitudes son: pensamientos no observables, un enlace entre aspectos intelectuales y emocionales, (Ubillos et al., s. f.)

Prácticas: Según López (2008), son actividades por la cual una persona genera bienes y acciones con una finalidad, (López, 2008) vinculado con la violencia de género las prácticas se relacionan con aquellas acciones que las ejercen hombres o mujeres en contra de otra persona con una finalidad.

Tipo de investigación: es aplicada puesto que se tiene la finalidad de conseguir un nuevo conocimiento que nos permita buscar estrategias y opciones para combatir la violencia de género en relaciones de noviazgo durante la adolescencia.

Enfoque: La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, puesto que su intención está orientada a identificar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo.

Nivel de investigación: la investigación tiene un alcance descriptivo, debido a que busca identificar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que prevalecen en mayor medida frente a la violencia de género contra las mujeres en las y los estudiantes de tercero de bachillerato.

Tipo de diseño: la investigación es un diseño no experimental, ya que no se construirá una nueva situación, sino que se estudiará sobre situaciones ya existentes, porque la violencia de género no es una situación nueva, sino que ha estado presente desde la antigüedad. (Hernández Sampieri et al., 2014) Además el diseño es transversal porque se estudia a la población en un

momento dado.

Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos de recolección utilizados fueron tres cuestionarios validados, el primero llamado: El CADRI, se lo escogió puesto que sus 25 ítems miden las prácticas violentas ejercidas o sufridas de las y los estudiantes en relaciones de pareja, mediante la siguiente escala: rara vez: únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones; nunca: esto no ha pasado en nuestra relación, con frecuencia: se ha dado en 6 o más ocasiones, a veces: ha ocurrido entre 3 o 5 veces.

Así mismo se utilizó el cuestionario VM,(Violencia contra la mujer) de la autora Chiquimajo para medir las actitudes violentas de los y las estudiantes, con una escala de cinco dimensiones: negación de la libertad, violencia, imposición de autoridad, machismo y desconsideración para determinar si la actitud de las y los estudiantes es favorable o no frente a la violencia, conformado por preguntas con respuestas de escala: muy de acuerdo=1, de acuerdo= 2, indeciso= 3, desacuerdo= 4, muy en desacuerdo =5.

Además, el cuestionario validado utilizado para medir los conocimientos fue construido mediante ad hoc (cuestionario elaborado en base a la muestra de la población y la finalidad de la investigación) con ítems en torno a que es violencia, diversos tipos de violencia (psicológica, física y sexual) y los ámbitos donde se ejecuta o desarrolla, este cuestionario se midió mediante una escala desde totalmente de acuerdo, de acuerdo, hasta prefiero no contestar. Además, es importante mencionar que las encuestas serán totalmente anónimas y la información obtenida será sólo para fines académicos, subsecuentemente los datos serán procesados mediante el software estadístico SPSS.

Participantes:

Los participantes fueron 114 estudiantes de dos especialidades de Contabilidad y Ciencias Básicas del Colegio Antonio Ávila, del año lectivo 2022-2023.

Especialidad	Universo Poblacional		Muestra				
	Hombres	Mujeres	Hombres %	Mujeres %	Muestra Hombres	Muestra Mujeres	Total
Contabilidad	35	57	22%	36%	25	42	67
Ciencias Básicas	34	33	21%	21%	24	25	49
Total de estudiantes	68	90					116

La población está conformada por 158 estudiantes de Tercero de Bachillerato, la cual se extrajo mediante muestreo aleatorio simple, una muestra de 116 estudiantes distribuidos en dos grupos, en el área de Ciencias Básicas se trabajará con 48 estudiantes y en el área de Contabilidad con 66 estudiantes (W. DECE, comunicación personal, 05 de 2022)., se calculó esta muestra bajo un 50% de heterogeneidad, un margen de error de 5% y un nivel de confianza del 95% (Fallas, 2012).

Tipo de Muestreo: El tipo de muestreo será el estratificado a causa de las características que presenta la población, que nos permite segmentarla en 2 estratos: sexo y especialidad, mediante una muestra representativa de hombres y mujeres, detallando el número de las y los estudiantes que serán parte de la población para el levantamiento de información, obteniendo como resultado que se trabajará con 25 hombres y 42 mujeres del área de Contabilidad, y en Ciencias Básicas con 24 mujeres y 25 hombres (Otzen & Manterola, 2017).

Procesamiento de Datos: Una vez aplicados los instrumentos de escala VM para medir las actitudes, la encuesta validada ad hoc (cuestionario elaborado en base a la muestra de la población y la finalidad de la investigación) evalúa conocimientos, y finalmente para medir las prácticas violentas se utilizó el cuestionario CADRI; se procedió a colocar los datos en el software de cálculos y estadísticas SPSS versión 18 en tres categorías: actitudes, prácticas y conocimientos, posteriormente se realizó una sumatoria de los ítems correspondientes a actitudes y prácticas, con la finalidad de identificar la normalidad de la variable y la comparación de las medias de conocimientos, actitudes y prácticas en hombres y mujeres.

Técnica de análisis: en primera instancia se levantó la información de manera presencial con cuestionarios físicos para obtener mejores resultados, siguiente los datos obtenidos fueron procesados mediante el software estadístico SPSS versión 18. Se aplicaron los análisis de estadística descriptiva (gráficos de pastel y barras) análisis y pruebas de hipótesis mediante la comparación de medias.

Estudio Piloto: de la población de 158 de estudiantes se realizó una encuesta piloto con el 10% de la población que fueron 16 estudiantes para conocer la calidad de la encuesta, se realizaron modificaciones en ciertas preguntas para mejor la comprensión de los estudiantes, y se incluyó la opción prefiero no contestar en la escala del cuestionario.

Recursos Propuestos: para la ejecución de esta investigación se necesitó recursos humanos: tales como una persona con formación en género quien aplicó las encuestas; recursos económicos: impresión de encuestas y recargas en la tarjeta del bus para la movilización; y recursos tecnológicos: computador y el software estadístico SPSS.

Capítulo IV: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

El análisis de los datos está ordenado en base a los objetivos. El objetivo general comprende identificar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas que tienen las y los estudiantes de Tercero de bachillerato del colegio Antonio Ávila frente a la violencia de género contra la mujer en el noviazgo, en el periodo septiembre 2022- febrero 2023.

Participantes:

Tabla 1. Género

¿Con que género se identifica?		
<u>Género</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Porcentaje</u>
Femenino	67	57,76%
Masculino	47	40,52%
Otro	2	1,72%
Total	116	100%

Nota: Datos obtenidos a partir de la aplicación de ítems sociodemográficos en las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila M, en el periodo septiembre 2022- febrero 2023.

Las y los participantes de la investigación se identificaron con el género femenino 67 representando el 57,76 % y de género masculino 47 representado el 40,52% y el 1,72 % corresponde a 2 estudiantes que no respondieron.

Tabla 2. Edades de las y los estudiantes de Tercero de bachillerato del Colegio Antonio Ávila.

Edad de las y los estudiantes			
Edad	Género		Total
	Femenino	Masculino	
16	17,90%	12,80%	15,80%
17	68,70%	74,50%	71,10%
18	11,90%	10,60%	11,40%
19		2,10%	0,90%
20	1,50%		0,90%
Total	100%	100%	100%

Nota: Datos obtenidos a partir de la aplicación de ítems sociodemográficos en las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila M, en el periodo septiembre 2022- febrero 2023.

La edad de los estudiantes se ubica entre los 16 y 20 años, en el caso de los hombres y mujeres la edad en la cual se concentran los casos corresponde a los 17 años con un porcentaje del 68,7% para hombres y 74,5% para mujeres.

Tabla 3. Nivel de Conocimientos de las y los estudiantes de Tercero de Bachillerato del Colegio Antonio Ávila, entorno a la violencia de género contra la mujer.

Las opciones de respuesta del cuestionario validado de conocimientos son: correcto haciendo referencia a que el/a estudiante respondió bien el ítem, y la opción incorrecta se refiere a que la/el estudiante respondió al ítem de manera incorrecta.

Ítems	Género	Correctas	Incorrectas	Total
La violencia se refiere a un comportamiento físico	Femenino	50%	50%	100%
	Masculino	50%	50%	100%
La violencia siempre tiene la intención de imponer algo.	Femenino	77,80%	22,70%	100%
	Masculino	43,50%	56,50%	100%
La violencia solamente	Femenino	49,20%	43,50%	100%

ITEMS	Género	Correctas	Incorrectas	Total
genera algún daño en contadas ocasiones.	Masculino	50,80%	56,50%	100%
Las emociones son lastimadas cuando se sufre de cualquier violencia	Femenino	79,40%	20,60%	100%
	Masculino	71,7%	28,30%	100%
La violencia ocurre en relaciones desiguales	Femenino	55,60%	44,40%	100%
	Masculino	28,30%	71,7%	100%
La violencia en responsable tanto de la víctima como de los perpetradores.	Femenino	36,50%	63,5%	100%
	Masculino	26,10%	73,90%	100%
	Femenino	63,50%	36,50%	100%
La violencia se aprende	Masculino	54,30%	45,70%	100%
La violencia tiene un impacto psicológico en las víctimas	Femenino	98,4%	1,60%	100%
	Masculino	76,10%	23,90%	100%
El inmovilizar a alguien se considera una forma de violencia física.	Femenino	60,30%	39,70%	100%
	Masculino	34,8%	65,20%	100%
	Femenino	63,50%	36,50%	100%
La violencia sexual solo abarca la violación	Masculino	47,80%	52,20%	100%
La manipulación y el chantaje son formas de violencia física.	Femenino	11,10%	88,90%	100%
	Masculino	28,30%	71,70%	100%
El silencio en una forma de violentar emocionalmente	Femenino	69,80%	30,20%	100%
	Masculino	60,90%	39,10%	100%
El ser testigo de violencia en la familia es un problema tan grave como haberla sufrido directamente.	Femenino	92,10%	7,90%	100%
	Masculino	71,10%	28,30%	100%
No respetar la privacidad o las creencias e ideas de las personas para imponer la propia voluntad son también actos violentos	Femenino	77,80%	22,20%	100%
	Masculino	60,90%	39,10%	100%
Humillar o burlarse de alguien es solo una forma de divertirse	Femenino	61,90%	38,10%	100%
	Masculino	50%	50%	100%
El mostrar pornografía a	Femenino	69,80%	30,20%	100%

una niña o niño es una forma de violencia sexual.	Masculino	52,20%	47,80%	100%
El buylling es una violencia que ocurre entre compañeros de escuela	Femenino	66,70%	33,30%	100%
	Masculino	60,90%	39,10%	100%
La violencia entre los novios es sobre todo física	Femenino	39,70%	60,30%	100%
	Masculino	41,30%	58,70%	100%
La violencia que se da entre los hombres, como en las peleas, es principalmente producto de la biología; actúan como animales.	Femenino	33,30%	66,70%	100%
	Masculino	43,50%	56,50%	100%
La mayoría de los abusos sexuales cometidos hacia niños y niñas son realizados por personas mayores	Femenino	73,0%	27,0%	100%
	Masculino	58,70%	41,30%	100%
La mayoría de las mujeres que dicen que las tocaron o las "manosearon" en un transporte público mienten.	Femenino	69,80%	30,20%	100%
	Masculino	50,0%	50,0%	100%
Los hombres jóvenes son los que más mueren debido a la violencia delictiva o relacionada con el narco	Femenino	39,70%	60,30%	100%
	Masculino	30,40%	69,60%	100%
Muchas mujeres son violadas cuando hay guerras o conflictos armados.	Femenino	41,30%	58,70%	100%
	Masculino	32,60%	67,40%	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Se presentan los ítems mediante los cuales se midieron los conocimientos de las y los estudiantes, se encontraron respuestas interesantes en los siguientes ítems: la violencia siempre tiene la intención de imponer algo, obteniendo que el 77,8% de las mujeres respondió de manera correcta en relación con los hombres que solo fue el 43,5%; la violencia es responsabilidad tanto de la víctima como de los perpetradores, las mujeres respondieron correctamente el 36,50 % y

los hombres el 26,10.

Así mismo, la manipulación y el chantaje son formas de violencia física, las mujeres respondieron de forma correcta el 11,1% y los hombres el 28,3%; la violencia que se da entre hombres, como en las peleas es principalmente producto de la biología, actúan como animales, las mujeres respondieron correctamente el 33,0% y los hombres el 43,5%; el mostrar pornografía a un niño/a son formas de violencia sexual, las mujeres respondieron de manera correcta el 69,80% y los hombres el 52,50% , identificando que las mujeres poseen un conocimiento mayor en comparación con los hombres.

Actitudes

Tabla 4. Nivel de Actitudes de las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila hacia la violencia de género en el noviazgo

Ítems	Género	Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total
Es normal que el hombre golpee a su pareja.	Femenino	71,4%	23,8%		1,6%	3,2%	100%
	Masculino	56,5%	17,4%	4,3%	17,4%	4,3%	100%
Convivir en pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares amigos(as)	Femenino	77,8%	20,60%	1,60%			100%
	Masculino	54,30%	23,90%	6,50%	15,20%		100%
El uso de anticonceptivos en la mujer, debe ser con la aprobación, consentimiento de su pareja.	Femenino	44,4%	38,1%	9,5%	4,8%	3,2%	100%
	Masculino	30,4%	13,0%	21,7%	17,4%	17,4%	100%
Siento mayor respeto por la	Femenino	22,2%	19,0%	17,5%	17,5%	23,8%	100%

mujer que aporta económicamente al hogar.	Masculino	13,0%	28,3%	21,7%	23,9%	13,0%	100%
Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.	Femenino	9,5%	6,3%		20,6%	63,5%	100%
	Masculino	15,2%	19,6%	13,0%	13,0%	39,1%	100%
En la convivencia, el cuerpo de la mujer pertenece al hombre.	Femenino	69,8%	23,8%	1,6%		4,8%	100%
	Masculino	43,5%	30,4%		4,3%	21,7%	100%
Es malo que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso a gritos.	Femenino	30,2%	12,7%	6,3%	17,5%	33,3%	100%
	Masculino	26,1%	26,1%	13,0%	13,0%	21,7%	100%
Es desagradable la mujer que no aporta nada económicamente en el hogar	Femenino	7,9%	20,6%	17,5%	27,0%	27,0%	100%
	Masculino	6,5%	10,9%	39,1%	23,9%	19,6%	100%
Es injusto golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios al hogar	Femenino	23,8%	27,0%	14,3%	15,9%	19,0%	100%
	Masculino	21,7%	37,0%	15,2%	13,0%	13,0%	100%
La mujer debe satisfacer las fantasías sexuales de su pareja.	Femenino	55,6%	33,3%	9,5%		1,6%	100%
	Masculino	26,1%	28,3%	19,6%		26,1%	100%
Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y la atención de los hijos.	Femenino	55,6%	27,0%	11,1%	4,8%	1,6%	100%
	Masculino	26,1%	32,6%	13,0%	8,7%	19,6%	100%
Es inadecuado controlar los gastos que realiza la mujer en el hogar.	Femenino	12,7 %	25,4%	36,5%	9,5%	15,9%	100%
	Masculino	10,9%	45,7%	23,9%	6,5%	13,0%	100%

Es innecesario los maltratos físicos a la mujer para solucionar los problemas de pareja.	Femenino	20,6%	15,9%	3,2%	7,9%	52,4%	100%
	Masculino	15,2%	30,4%	10,9%	13,0%	30,4%	100%
En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que de la mujer.	Femenino	57,1%	30,2%	3,2%	3,2%	6,3%	100%
	Masculino	50,0%	28,3%		6,5%	15,2%	100%
Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domésticas.	Femenino	25,4%	17,5%	14,3%	6,3%	36,5%	100%
	Masculino	26,1%	28,3%	2,2%	13,0%	30,4%	100%
Es adecuado que el hombre humille a su pareja si está descuida su apariencia o imagen personal.	Femenino	82,5%	11,1%		3,2%	3,2%	100%
	Masculino	60,9%	26,1%	6,5%	2,2%	4,3%	100%
Es apropiado la destrucción de objetos apreciados por la mujer cuando el hombre está enfadado.	Femenino	77,8%	17,5%	3,2%	1,6%		100%
	Masculino	60,9%	10,9%	13,0%	15,2%		100%
Es malo que el hombre invierta dinero sin consultar con su pareja.	Femenino	22,2%	22,2%	38,1%	14,3%	3,2%	100%
	Masculino	13,0%	19,6%	52,2%	6,5%	8,7%	100%
El hombre debe conseguir respeto de su	Femenino	79,4%	11,1%	6,3%	1,6%	1,16%	100%

pareja incluso con golpes.	Masculino	69,6%	10,9%	4,3%	15,2%	100%
----------------------------	-----------	-------	-------	------	-------	------

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Se presentan los ítems mediante los cuales se midieron las actitudes violentas de las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila, entorno a la violencia de género en el noviazgo, se encontraron preguntas con resultados llamativos y son las siguientes: es normal que el hombre golpee a su pareja el 1,6% de las mujeres y el 17,4% de los hombres señalaron que están de acuerdo ; en la convivencia el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre el 21,75 de los hombres están muy de acuerdo y las mujeres el 4,8%; así mismo, en la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que de la mujer, el 6,3% de las mujeres está muy de acuerdo con esta actitud y los hombres el 15,2%; el hombre debe conseguir el respeto de su pareja incluso con golpes, las mujeres que están muy de acuerdo con este ítem son el 1,16% y 15,2% de hombres, evidenciando que los hombres en mayor proporción están a favor de las actitudes violentas en relación con las mujeres que tienen un menor apoyo hacia las actitudes violentas

Prácticas

Tabla 5. Nivel de prácticas de violencia sexual ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.

Prácticas de Violencia Sexual Ejercidas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A	Con	Total
				veces (3 a 5 veces)	frecuencia (más de 6 veces)	
Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.	Femenino	95,2%		3,2%	1,6%	100%
	Masculino	2,2%		47,8%	50,0%	100%
Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería.	Femenino	98,4%			1,6%	100%
	Masculino	89,1%	8,7%		2,2%	100%
Le besé cuando él/ella no quería.	Femenino	79,4%		17,5%	3,2%	100%
	Masculino	26,1%		58,7%	15,2%	100%
Prácticas de Violencia Sexual Sufridas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A	Con	Total
				veces (3 a 5 veces)	frecuencia (más de 6 veces)	
Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.	Femenino	15,9%		39,7%	44,4%	100%
	Masculino	91,3%	8,7%			100%
Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.	Femenino	71,4%		1,6%	27,0%	100%
	Masculino	97,2%		2,2%		100%
Me besó cuando yo no quería.	Femenino	46%		42,9%	11,1%	100%
	Masculino	43,5%		50,0%	6,5%	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Se presentan los ítems mediante los cuales se midieron las prácticas violentas de ámbito sexual ejercidas y sufridas en las y los estudiantes, en los siguientes ítems se encontró resultados sumamente importantes: acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando el/ella no quería, el

1,6% de mujeres señaló que lo hizo frecuentemente, en comparación con los hombres que señaló el 50%; le bese cuando el/ella no quería el 3,2% de las mujeres señaló que lo realizo frecuentemente y los hombres el 15,2%, evidenciando que los hombres ejercen prácticas sexuales violentas en mayor prevalencia hacia las mujeres. Además, en cuanto a las prácticas de violencia sufridas, se encontró los siguientes datos: me forzó a prácticas de actividad sexual cuando yo no quería, el 27% de las mujeres lo han sufrido de manera frecuente y el 2,2% de los hombres han sufrido este tipo de violencia rara vez, conociendo que las mujeres han sido víctimas de violencia sexual en mayor medida que los hombres.

Tabla 6. Nivel de prácticas de violencia relacional ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.

Prácticas de Violencia Relacional Ejercidas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 veces)	Total
Traté de poner a sus amigos en su contra	Femenino	88,9%		7,9%	3,2%	100%
	Masculino	47,8%		21,7%	30,4%	100%
Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra	Femenino	88,9%		9,5%	1,6%	100%
	Masculino	47,8%		10,9%	41,3%	100%
Extendí rumores falsos sobre él/ella	Femenino	92,1%	1,6%	3,2%	3,2%	100%
	Masculino	58,7%		21,7%	19,6%	100%
Prácticas de Violencia Relacional Sufridas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 veces)	Total
Dijo cosas a mis amigos solo para ponerlos en mi contra	Femenino	58,7%		30,2%	11,1%	100%
	Masculino	84,8%		10,9%	4,3%	100%
Trató de poner a mis amigos en mi contra.	Femenino	57,1%		17,5%	25,4%	100%
	Masculino	71,7%		21,7%	6,5%	100%
Extendió rumores falsos sobre mí	Femenino	55,6%	1,6%	28,6%	14,3%	100%
	Masculino	80,4%		17,4%	2,2%	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Se presentan los ítems mediante los cuales se midieron las prácticas violentas ejercidas y

sufridas en el ámbito relacional: traté de poner a sus amigos en su contra, el 3,2% de las mujeres y el 30,4% de hombres señalaron que lo realizaron de manera frecuente, y extendí rumores falsos sobre el/ella, el 3,2% de las mujeres precisó que los practicó frecuentemente y los hombres el 19,6%, reconociendo que los hombres ejercen prácticas violentas de ámbito relacional contra las mujeres en mayor prevalencia. Así mismo, las y los estudiantes que sufren en mayor medida este tipo de violencia son las mujeres, evidenciándose en los siguientes datos: dijo cosas a mis amigos para ponerlos en mi contra, el 11,4% de las mujeres y el 4,3% señaló que esto les ocurrió frecuentemente; extendió rumores falsos sobre mí, el 14,3% de las mujeres y el 2,2% de los hombres manifestó que sufrieron este tipo de violencia de manera frecuente.

Tabla 7. Nivel de prácticas de violencia verbal- emocional ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.

Prácticas de Violencia Verbal- Emocional Ejercidas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 veces)	Total
Hice algo para poner a mi chico/a celoso	Femenino	58,7%		30,2%	11,1%	100%
	Masculino	41,3%		43,5%	15,2%	100%
Saqué a relucir algo que él/ella había hecho en el pasado	Femenino	65,1%	1,6%	28,6%	4,8%	100%
	Masculino	28,3%		52,2%	19,6%	100%
Le dije algo solo para hacerle enfadar.	Femenino	54,8%		33,9%	11,3%	100%
	Masculino	19,6%	2,2%	50%	28,3%	100%
Le insulté con frases despectivas	Femenino	79,4%	1,6%	15,9%	3,2%	100%
	Masculino	47,8%		41,3%	10,9%	100%
Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.	Femenino	93,7%		6,3%		100%
	Masculino	58,7%		37,0%	4,3%	100%
Le seguí para saber con quién y donde estaba.	Femenino	93,7%	1,6%	4,8%		100%
	Masculino	37,0%		41,3%	21,7%	100%
Le culpé por el problema	Femenino	54,0%		34,9%	11,1%	100%
	Masculino	28,3%		58,7%	13,0%	100%
Le acusé de coquetear con otro/a.	Femenino	52,4%	1,6%	38,1%	7,9%	100%
	Masculino	26,1%		41,3%	32,6%	100%

Prácticas de Violencia Verbal- Emocional Sufridas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A	Con frecuencia (más de 6 veces)	Total
				veces (3 a 5 veces)		
Hizo algo para ponerme celoso/a	Femenino	39,7%	1,6%	46,0%	12,7%	100%
	Masculino	37,0%	4,3%	43,5%	15,2%	100%
Mi pareja sacó a relucir algo yo había hecho en el pasado	Femenino	34,9%		41,3%	23,8%	100%
	Masculino	58,7%		32,6%	8,7%	100%
Me dijo algo solo para hacerle enfadar.	Femenino	42,9%	1,6%	34,9%	20,6%	100%
	Masculino	43,5%	2,2%	43,5%	10,9%	100%
Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.	Femenino	27,0%		54,0%	19,0%	100%
	Masculino	65,2%		26,1%	8,7%	100%
Me insultó con frases despectivas	Femenino	58,7%	1,6%	31,7%	7,9%	100%
	Masculino	50%		39,1%	10,9%	100%
Me ridiculizo o se burló de mi delante de otros.	Femenino	63,5%		30,2%	6,3%	100%
	Masculino	65,2%		26,1%	8,7%	100%
Me siguió para saber con quién y donde estaba.	Femenino	46,0%	1,6%	20,6%	31,7%	100%
	Masculino	78,3%	10,9%	10,9%		100%
Me culpó por el problema	Femenino	31,7%		50,8%	17,5%	100%
	Masculino	28,3%		54,3%	17,4%	100%
Me acuso de coquetear con otro/a.	Femenino	22,2%	1,6%	63,5%	12,7%	100%
	Masculino	34,8%		52,2%	13,0%	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Se presentan los ítems mediante los cuales se midieron las prácticas violentas ejercidas y sufridas de tipo verbal-emocional en las y los estudiantes: saque a relucir algo que el/ ella había hecho en el pasado, el 4,8% de las mujeres y el 19,6% de los hombres realizaron esta práctica frecuentemente; le insulté con frases despectivas, las mujeres señalaron haberlo hecho el 3,2 % y los hombres el 10,9% de manera frecuente; le seguí para saber dónde y con quien estaba , el 4,8% de las mujeres y el 41, 3% de hombres marcaron que lo realizaron a veces, mediante los datos ya mencionados se reconoce que los hombres proporcionalmente han ejercido mayormente violencia de tipo verbal y emocional en contra de las mujeres. Así mismo, se halló que las estudiantes mujeres sufren en mayor medida la violencia verbal- emocional, evidenciándose en los siguientes ítems: dijo cosas a mis amigos para ponerlos en mi contra el 11,4% de las mujeres y el 4,3% de hombres señalo que esto les ocurrió frecuentemente; extendió

rumores falsos sobre mí, el 14,3% de las mujeres y el 2,2% de los hombres manifestó que sufrieron este tipo de violencia.

Tabla 8. Nivel de prácticas violentas de tipo amenaza ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.

Prácticas de Amenaza Ejercidas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves	A	Con	Total
			(1 o 2 ocasiones)	veces (3 a 5 veces)	frecuencia (más de 6 veces)	
Destrocé o amenacé con destrozar algo que el/ella valoraba-	Femenino	100%				100%
	Masculino	78,3%			21,7%	100%
Traté deliberadamente de asustarle.	Femenino	85,7%		11,1%	3,2%	100%
	Masculino	80,4%		10,9%	8,7%	100%
Amenacé con herirle	Femenino	98,4%		1,6%		100%
	Masculino	65,2%		28,3%	6,5%	100%
Le amenacé con golpearle o lanzarle algo.	Femenino	90,5%		9,5%		100%
	Masculino	76,1%		4,3%	19,6%	100%
Prácticas de Amenaza Sufridas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves	A	Con	Total
			(1 o 2 ocasiones)	veces (3 a 5 veces)	frecuencia (más de 6 veces)	
Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.	Femenino	87,3%		3,2%	9,5%	100%
	Masculino	100%				100%
Trató delibera mente de asustarle.	Femenino	73,0%		20,6%	6,3%	100%
	Masculino	97,8%		2,2%		100%
Amenazó con herirme	Femenino	79,4%		11,1%	9,5%	100%
	Masculino	91,3%		6,5%	2,2%	100%
Me amenazó con golpearle o lanzarme algo.	Femenino	69,8%		9,5%	20,6%	100%
	Masculino	97,8%			2,2%	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Los ítems mediante los cuales se midieron las prácticas violentas ejercidas y sufridas de tipo amenazas son los siguientes: destrocé o amenace con destruir algo que el/ella valoraba el 21,7% de los hombres señaló que lo ha realizado frecuentemente, sin embargo, las mujeres señalaron que nunca han ejecutado esta acción; amenacé con herirle el 1,6% de las mujeres y el 28,3% de los hombres marcó que ha hecho esta acción rara vez, hallando que los hombres ejercen amenazas contra las mujeres en mayor proporción. Por otra parte, se encontró que las mujeres han sufrido en mayor proporción amenazas por parte de su pareja, esto se demuestra mediante los siguientes datos representativos : amenacé con herirme, el 9,5% de las mujeres y el 2,2% de los hombres señaló que han sufrido frecuentemente este tipos de violencia; me amenazó con golpearme o lanzarme algo, el 20,6% de las mujeres y el 2,2% de los hombres marco que han experimentado de manera frecuente, evidenciando que las mujeres han sufrido en mayor medida amenazas en relación con los hombres que han sufrido amenazas, pero en menor proporción.

Tabla 9. Nivel de prácticas violentas de tipo físico ejercidas o sufridas por estudiantes del Colegio Antonio Ávila.

Prácticas de Violencia Física Ejercidas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 veces)	Total
Le lance un objeto	Femenino	93,5%	1,6%	4,8%		100%
	Masculino	32,6%		32,6%	34,8%	100%
Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo	Femenino	90,5%		7,9%	1,6%	100%
	Masculino	45,7%		41,3%	13,0%	100%
Le abofeteó o le tiré del cabello	Femenino	92,1%		6,3%	1,6%	100%
	Masculino	63%		10,9%	26,1%	100%
Le empujé o le zarandeeé	Femenino	88,9%		9,5%	1,6%	100%
	Masculino	60,9%		30,4%	8,7%	100%
Prácticas de Violencia Física Sufridas						
Ítems	Género	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuencia (más de 6 veces)	Total
Me lanzó algún objeto	Femenino	49,2%		25,4%	25,4%	100%
	Masculino	80,4%		17,4%	2,2%	100%

Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo	Femenino	66,7%	19,0%	14,3%	100%
	Masculino	89,1%	8,7%	2,2%	100%
Me abofeteó o me tiró del cabello	Femenino	49,2%	36,5%	14,3%	100%
	Masculino	95,7%	4,3%		100%
Me empujó o me zarandeó	Femenino	54,0%	20,6%	25,4%	100%
	Masculino	93,5%	6,5%		100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro

Se muestran los ítems mediante los cuales se midieron las prácticas violentas ejercidas o sufridas de tipo físico: le lancé un objeto, el 4,8% de las mujeres y el 32,6% de los hombres señaló que lo ejercieron rara vez ; le abofeteó o le tire del cabello, el 1,6% de las mujeres y el 26,1% de los hombres marcó que lo realizó; le empujé o le zarandeé el 9,5% de las mujeres y el 30,4% de hombres señaló que lo realizaron a veces, encontrando que los hombres ejercen practicas violentas de tipo físico en contra de las mujeres en gran medida. Además, se halló que las mujeres sufren en mayor proporción violencia física por parte de los hombres, esto se puede demostrar mediante los ítems: me empujo o me zarandeó el 20,6% de las mujeres y el 6,5% de los hombres señalo que han sufrido este tipo de violencia a veces, identificando que las mujeres han sufrido en mayor medida el tipo de violencia física en relación con los hombres.

Tabla.10 Análisis de la fiabilidad de los instrumentos para medir Conocimientos, actitudes y prácticas en torno a la violencia de género.

El alfa de Cronbach es necesaria para la investigación, puesto que nos permite identificar la coherencia interna de los cuestionarios aplicados, en base al autor Cortina, (1993), señala que, mediante el alfa de Cronbach, se puede identificar que el valor mínimo aceptable es de 0,70 a 0, 90 de consistencia de las preguntas aplicadas en un cuestionario. (Oviedo & Campo-Arias, 2005)

Alfa de Cronbach Conocimientos	Alfa de Cronbach Actitudes	Alfa de Cronbach Prácticas
0,70	0,80	0,75

Nota: Datos obtenidos a partir del proceso de alfa de Cronbach para identificar la consistencia interna de los cuestionarios aplicados en las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila M, en el periodo septiembre 2022- febrero 2023.

Los instrumentos utilizados para medir los conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia de género en el noviazgo fueron: Cuestionario Ad hoc para conocimientos en el cual se obtuvo el 0,70 de fiabilidad siendo un valor aceptable; escala de Actitudes hacia violencia contra la mujer en la relación de pareja (Escala VM), se obtuvo un valor de consistencia interna de 0,80, por lo tanto la escala tiene un valor significativamente de fiabilidad; el CADRI cuestionario usado para medir las prácticas violentas, tuvo un resultado de 0,75 de consistencia interna, concluyendo que los 3 instrumentos utilizados cumplieron con el valor aceptable para fiabilidad.

Análisis Relacional

A continuación, se ubica una sección en la que se usan procedimientos de estadística inferencial: para contrastar las diferencias de medias por género para los diferentes ítems de conocimientos, actitudes y prácticas.

Tabla 11. Análisis relacional de los conocimientos, actitudes y prácticas de las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila.

Análisis inferencial de los conocimientos, actitudes y prácticas de las y los estudiantes						
Variable 1		Variable 2		Medias muestrales		Conclusión.
Nombre variable 1	Prueba de Normalidad	Prueba de Normalidad	Procedimiento Prueba de Normalidad	Hombres	Mujeres	
	H0: La variable es paramétrica o normal ($P > 0,05$) H1: La variable es no paramétrica ($p < 0,05$)		H0: La variable es paramétrica o normal ($P > 0,05$) H1: La variable es no paramétrica ($p < 0,05$)			
Conocimiento (cuantitativa)	Valor $p = 0,017 < 0,05$ No paramétrica	Sexo	U de Mann-Whitney	Mujeres: 14,60 Hombres: 11,96	Valor $p = 0,002 < 0,05$ ↓ H1: $U1 \neq U2$	Se acepta la hipótesis alternativa, es decir que hay una diferencia significativa entre hombres y

mujeres en base a sus conocimientos.

Actitudes (Cuantitativa)	Valor p = 0,057 > 0,05 Paramétrica	Sexo	Prueba T para la igualdad de medias	Mujeres: 42,70 Hombres: 49,67	Valor p = 0,03 < 0,05 H1: U1 ≠ U2	Se acepta la hipótesis alternativa, es decir que hay una diferencia significativa en las actitudes de hombres y mujeres.
Violencia sexual (Cuantitativa)	Valor p = 0,042 < 0,05 No paramétrica	Sexo	U de Mann-Whitney	Mujeres: 4,76 Hombres: 5,65	Valor p = 0,063 > 0,05 H0: U1 = U2	Se acepta la hipótesis nula, es decir que las prácticas sexuales entre hombres y mujeres es igual.
Violencia relacional (Cuantitativa)	Valor p 0,070 > 0,05 Paramétrica	Sexo	Prueba T para la igualdad de medias	Mujeres: 3,73 Hombres: 5,22%	Valor p = 0,044 < 0,05 H1: U1 ≠ U2	Se acepta la hipótesis alternativa, es decir que hay una diferencia significativa en hombres y mujeres en el tipo de violencia relacional.
Violencia verbal-emocional (Cuantitativa)	Valor p = 0,40 < 0,05 No paramétrica	Sexo	Prueba T para la igualdad de medias	Mujeres: 17,95 Hombres: 22,52	Valor p = 0,004 < 0,05 H1: U1 ≠ U2	Se acepta la hipótesis alternativa, es decir que hay una diferencia significativa en hombres y mujeres en el tipo de violencia

						verbal emocional.
Violencia de tipo amenazas (Cuantitativa)	Valor p = 0,00 < 0,05 No paramétrica	Sexo	U de Mann-Whitney	Mujeres: 2,81 Hombres: 2,87	Valor p = 0,903 > 0,05 H0: U1 = U2)	Se acepta la hipótesis nula, es decir que las amenazas entre hombres y mujeres es igual.
Violencia física (Cuantitativa)	Valor p = 0,13 < 0,05 No paramétrica	Sexo	Prueba T para la igualdad de medias	Mujeres: 5,18 Hombres: 5,65	Valor p = 0,510 > 0,05 H0: U1 = U2	Se acepta la hipótesis nula, es decir que la violencia física entre hombres y mujeres es igual.

Nota: Datos obtenidos a partir del análisis relacional de las medias de conocimientos, actitudes y prácticas de las y los estudiantes de tercero de bachillerato del Colegio Antonio Ávila, entorno a la violencia de género en el noviazgo.

El promedio de conocimientos de hombres y mujeres es significativamente diferente, no obstante, las mujeres poseen un nivel superior a comparación con los hombres acerca de temáticas sobre violencia de género, se llegó a este resultado mediante la U de Mann-Whitney, puesto que se tenía una variable categórica (sexo) y el nivel de conocimientos (variable no paramétrica), se obtuvo el $0,002 < 0,05$, por lo cual, se toma la hipótesis alternativa.

El promedio de las actitudes de estudiantes hombres y mujeres son diferentes, se llegó a este resultado mediante la prueba de hipótesis t de student, debido a que, se tenía una variable dicotómica y paramétrica, se tomó la hipótesis alternativa, puesto que el valor de sig.: es de (0,03) es menor a 0,05. El promedio de prácticas de violencia sexual en las estudiantes mujeres y hombres es igual, se obtuvo este resultado, a través del proceso de U de Mann-Whitney, el resultado se ajustó a la prueba de hipótesis nula, puesto que se tenía una variable categórica y una no paramétrica ($0,063 > 0,05$).

Las prácticas de violencia relacional entre las y los estudiantes del Colegio Antonio Ávila, el valor p (0,070) es menor a 0,05, siendo una variable paramétrica y el sexo una variable categórica,

mediante el proceso de T de student, la variable violencia relacional tiene un valor $0,044 < 0,05$ ajustándose a la hipótesis alternativa, por lo cual los resultados de la puntuación promedio prácticas de violencia relacional entre hombre y mujeres es diferente, siendo mayor en el caso de los hombres.

El promedio de violencia verbal- emocional entre hombres y mujeres, se usó el proceso T de student, puesto que se tiene un variable categórica (sexo) y la variable verbal-emocional paramétrica, puesto que, el valor de sig. (0,70) es mayor a 0,05, se tomó la hipótesis alternativa, obteniendo como resultado que los promedios de prácticas de violencia verbal- emocional entre estudiantes hombres y mujeres es significativamente diferente. El promedio de las prácticas de amenaza entre las y los estudiantes, se utilizó el proceso de U de Mann- Whitney, debido a que se tenía una variable categórica y una no paramétrica ($0,00 < 0,05$), y un valor de sig. ($0,903 > 0,05$), acogiéndose a la hipótesis nula, consiguiendo como resultado que las medias de hombres y mujeres en torno a las prácticas de amenazas son iguales.

El promedio de hombres y mujeres entorno a las prácticas de violencia física, a través del proceso de T de Student para igualdad de medias, se utilizó estos procedimientos puesto que, se tenía una variable categórica (sexo) y una variable no paramétrica (valor p $0,13 < 0,05$), por lo cual, los datos se acoplaron a la hipótesis nula teniendo como resultado que las medias entorno a la violencia física en hombres y mujeres es igual.

Discusión

En el presente trabajo de investigación titulado Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia de género en el noviazgo en las y los estudiantes del Tercero de Bachillerato del Colegio Antonio Ávila, en el período septiembre 2022- febrero 2023 Cuenca, Azuay, revela la existencia de determinados porcentajes medianamente altos en cuanto a conocimientos, sin embargo, en las prácticas y las actitudes se encuentra una alta prevalencia de violencia.

Según los autores Barton y Walker, (1983), señalan que los seres humanos en su desarrollo cultural y social influyen los agentes socializadores, desde la niñez, mediante la escuela, los medios de comunicación y la religión obteniendo como consecuencia que en la vida adulta interioricen ciertos roles y papeles que debe cumplir en base a su género, atribuyendo al género masculino el poder, mientras que al género femenino la sumisión y subordinación. (Alcántara, 2002; Pastor, 1996; Rebollo, 2010), en relación con los resultados se evidencia que las y los estudiantes presentan vacíos de conocimientos básicos conforme a lo que la violencia de género se refiere, demostrando errores al elegir los ítems correctos, de más de la mitad de encuestados en preguntas claves acerca de temáticas como manipulación, chantaje, culpabilidad, etc. Evidenciando que al haber un desconocimiento general los/as adolescentes pueden llegar a experimentar, perpetrar o normalizar la violencia de género en sus relaciones de pareja.

Una investigación realizada en la Ciudad de Quito, acerca de las concepciones sobre la violencia en la pareja, encontró que las estudiantes mujeres consideran, que este tipo de violencia es ocasionado por los constructos sociales y los medios de comunicación (Farías, 2017), en cuanto a los resultados de la presente investigación, se halló similitudes en relación al estudio mencionado, puesto que mayormente hombres y mujeres consideran que la violencia es aprendida.

Dentro del ámbito de las actitudes, se encontró que las y los estudiantes, poseen una actitud dividida frente a la violencia de género, los varones demostrando estar a favor de las actitudes violentas o posesivas en pareja, incluso llegando a normalizar comportamientos como: golpes, celos, o insultos, y por su parte las mujeres demuestran un claro desacuerdo frente a las actitudes violentas, o similares, como se figura en el modelo ecológico planteado por la autora Ferreira (1992), para explicar la violencia contra las mujeres dividiendo las causas de actitudes violentas en tres subsistemas, los cuales se pueden comprender de mejor manera en la dimensión de macrosistemas, el cual hace alusión a las creencias patriarcales que son la base de la estructura familiar vertical, a través de este método de creencias se obtiene como resultado la diferenciación

en tareas, derechos, roles y responsabilidades entre hombres y mujeres, ocasionando que los hombres justifiquen sus actitudes violentas contra las mujeres, bajo el fundamento que ellos son superiores (Piatti, 2013).

Un estudio realizado en la Ciudad de Ibarra acerca de las actitudes sobre la violencia de género en pacientes indígenas, se encontró que las actitudes varían entorno a las diversas percepciones que tiene las mujeres sobre la violencia, puesto que algunas las observan como normal, llegando a ocultar situaciones violentas (Herembás, 2016), en base a los resultados obtenidos se puede evidenciar una similitud en base al estudio, puesto que, una minoría de mujeres considera normal que el hombre golpee a su pareja y la mayor parte de hombres está a favor de esta actitud.

Según Glick y Fiske (1996, 1997), el sexismo hostil se refiere a un conjunto de actitudes negativas y comportamientos desiguales hacia las mujeres bajo la creencia de superioridad y dominación de forma tradicional (Bernal et al., 2017), en los hallazgos se evidencia que las actitudes acerca de la pertenencia del cuerpo de la mujer por parte de los hombres, una cantidad menor de mujeres y un poco menos de la mitad de los hombres están muy de acuerdo con este tipo de actitudes, identificando que la mayor parte de los hombres ejercen violencia bajo la creencia de que su pareja les pertenece y tienen el derecho sobre ellas, de la misma manera se encontró que pocos estudiantes varones y mujeres se muestran a favor de estas u otras actitudes como: exigir respeto mediante el uso de la violencia.

De acuerdo a Davidson & Canivez, (2012), las relaciones son diferentes y cambiantes a lo largo del tiempo; sin embargo, siguen siendo influenciadas por los modelos inequitativos de género, las presiones sexuales hacia las mujeres, de manera que, el poder y subordinación del hombre sobre la mujer resultan ser acciones que se suelen normalizar bajo la creencia de que es amor. (Montoya Ruíz et al., 2013), con respecto a los resultados de las prácticas se demuestra que los y las estudiantes han llegado a perpetrar ciertos actos de violencia de género, en varios ámbitos predominando la violencia sexual por más de 6 veces en algunos casos, la mayoría de estudiantes que han ejercido aquellas prácticas, en mayor medida son varones, siendo muy pocas las mujeres que han manifestado haber ejercido violencia sexual contra su pareja.

Según el autor Josetxu Riviera, (2009), el orden de las cosas se ve afectado por un desequilibrio en el cual las mujeres inician a distanciarse de los estereotipos tradicionales, desembocando en ira y molestia de los hombres, por lo cual optan por actos violentos como: humillaciones, agresiones verbales, y afecciones a la integridad física con la finalidad de causar en las mujeres

miedo y que se mantengan bajo su yugo (Pérez, 2013), con relación a los resultado se evidencia que el tipo de violencia relacional ha sido ejercida en mayor parte por los hombres y una minoría de las mujeres, a través de la difamación a la pareja con sus amigos o familiares con la intención de lastimar o causar un daño físico o psicológico a la persona a través de su círculo social.

De acuerdo a la autora Lagarde (2005), en su obra "A que llamamos Femicidio" menciona que el maltrato, el correctivo y el desquite agraviado son acciones llevadas a cabo sobre el género femenino por parte de los hombres, hacia las niñas, adolescentes y mujeres de la tercera edad siendo víctimas de violencia física, psicológica, simbólica y sexual, no obstante los colectivos culpabilizan a la población femenina de provocar las agresiones en su contra, invisibilizando de culpa a los hombres (Lagarde, 2005), en relación con los resultados encontrados se demuestra que una cantidad menor de mujeres y menos de la mitad de los de los hombres, discuten por problemas experimentados en el pasado derivando aquellas discusiones en insultos o expresiones despectivas, aunque en cuestión, la violencia está ejercida en mayor proporción por los hombres.

Según la autora Rita Segato acerca de las estructuras elementales de la violencia, que consiste en la apropiación violenta del poder femenino por parte de los hombres con el objetivo de asegurar la subordinación, dominación y moralidad producida por la jerarquización de status. (Segato, 2003), en base a los resultados se evidencia que una cantidad menor de mujeres y menos de la mitad de los hombres lanzó un objeto a su pareja de 3 a 5 ocasiones; una minoría de mujeres y la mitad de los hombres han pateado a su pareja en más de 3 ocasiones; le empujé o le zarandéé, muy pocas mujeres y la mayor parte de los hombres encuestados realizaron esta acción hacia sus parejas.

Un estudio realizado en la Ciudad de Cuenca, (2018), acerca de la violencia en el noviazgo, se identificó que los hombres ejercen violencia sexual contra las mujeres en 45 casos, en base al estudio mencionado anteriormente en la presente investigación, se encontró resultados que confirman el estudio mencionado, puesto que, en las prácticas se identificó que los hombres ejercen violencia sexual en contra de las mujeres en mayor medida, bajo la creencia que su cuerpo les pertenece.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos y dando alcance a los objetivos propuestos en esta investigación acerca de los conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia de género en el noviazgo en los y las estudiantes de tercero de bachillerato del Colegio Antonio Ávila.

Se puede concluir en la categoría de conocimientos que las y los estudiantes poseen conocimientos moderadamente buenos, sin embargo hay una confusión sobre los tipos de violencia, puesto que se llega a confundir la violencia psicológica con la física, así mismo, un desconocimiento acerca de la responsabilidad en una situación de violencia, puesto que, los y las encuestados consideran correcto atribuir la responsabilidad de la agresión a la víctima, es decir que la culpa no solo la tiene el agresor sino también la víctima, ocasionando que se pueda llegar a naturalizar la violencia en la pareja.

De igual manera, en la categoría actitudes se encontró que los hombres están en gran medida a favor de las actitudes violencias en comparación con las mujeres, debido a que los hombres señalan estar de acuerdo con las siguientes actitudes: es normal que el hombre golpee a su pareja, en la convivencia el cuerpo de la mujer les pertenece a los hombres y consideran que la opinión del hombre es más importante que de la mujer. Las actitudes en relación con la violencia de género se encontraron que los estudiantes manifiestan expresiones de dominación sobre el cuerpo de la mujer, no obstante, las atribuciones de género influyen en gran parte para que se consideren normal las características de violento, fuerte, virilidad, y poder en los hombres y la sumisión, tranquilidad, buena novia y subordinación a las mujeres.

Tras el análisis de las prácticas violentas de las y los estudiantes de tercero de bachillerato, se encontró que los tipos de violencia que más prevalecen en las relaciones de pareja son: la violencia sexual identificando que los hombres las ejercen en mayor proporción que las mujeres; la violencia verbal es ejercida casi en la misma proporción por hombres y mujeres, en la violencia física los hombres son los que mayormente la ejercen, este tipo de prácticas violentas llegan a cometerse puesto que los hombres consideran que el cuerpo de las mujeres les pertenece.

Mediante un análisis relacional, se encontró que el promedio de conocimientos entre las y los estudiantes entorno a temas de violencia es diferente, demostrando que las mujeres tienen mayor nivel de conocimientos que los hombres; en cuanto a las actitudes, se encontró que el promedio de hombres y mujeres es diferente, identificando que los hombres mayormente están a favor de actitudes en relación a las mujeres; en las prácticas violentas en el ámbito sexual entre hombres y mujeres es igual, esto puede ser ocasionado por las creencias erróneas acerca que el cuerpo del hombre o mujer le pertenece a su pareja, ejerciendo acciones de manera sexual sobre el

cuerpo de su pareja sin su consentimiento.

Recomendaciones

- En base a los datos encontrados es importante que se de atención a los conocimientos de las y los estudiantes, puesto que hay confusiones sobre los tipos de violencia, se recomienda que se realicen talleres, conversatorios, proyección de audiovisuales sobre temas entorno a la violencia y sus tipos, para que las y los estudiantes amplíen sus conocimientos.
- En cuanto a las prácticas, dados los resultados obtenidos, dentro de la encuesta, tanto en varones como en mujeres, se recomienda tomar acción lo más pronto posible, mediante una concientización acerca de los comportamientos adecuados e inadecuados en un noviazgo sano, de la misma manera en la que se puede concientizar a las víctimas para que busquen ayuda o intenten salir de aquella relación.
- Se sugiere que el personal docente se capacite en temas relacionados a género y violencia para que puedan brindar confianza y un buen acompañamiento a las estudiantes que mantienen una relación de pareja violenta.
- Se recomienda realizar un programa de protección hacia las estudiantes que sufren violencia, en la cual se proteja su integridad física y psicológica, que les permita seguir sus estudios de manera normal.
- Así mismo, es necesario la psicoeducación en conjunto con el DECE, para que se explique de manera amplia la violencia, sus tipos, y señales que permitan identificar si están en una relación de pareja violenta, estas acciones lograrán prevenir y educar con la finalidad de minorar los casos de violencia de género en las relaciones de pareja presentes en las y los estudiantes, contribuyendo a precautelar la seguridad de las mujeres.

Referencias

- Acosta, C. A. D. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista de educación y pensamiento*, 17, 85-95
- Alvarado, D. D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay -Cuenca 2018* [MasterThesis]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31721>
- Bravo, M. del M. P., Meseguer, C. B., Llor, A. M. S., & Pina-Roche, F. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *iQual. Revista de Género e Igualdad*, 1, 145-158. <https://doi.org/10.6018/iQual.301161>
- Cuadrado, E. (2017). Concienciación de la violencia verbal a través de las comunidades de aprendizaje. (Trabajo Fin de Grado Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/63059>
- DECE. W. (2022, 05). *Información sobre casos de violencia en la Unidad Educativa Antonio Ávila* [Comunicación personal].
- Escalante Gómez, E., Repetto, A. M., & Mattinello, G. (2012). Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. *Liberabit*, 18(1), 15-26. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172948272012000100003&script=sci_abstract
- Fallas, J. (2012). *Intervalos de confianza*
- Farías, D. (2017). *Concepciones sobre a violencia de género en el noviazgo, producciones narrativas realizadas con jóvenes de 20 a 25 años en la Ciudad de Quito entre los meses de abril y junio del 2016*. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.
- Femenías, M. L. (coord.), & Martínez, A. (coord). (2015). *Las identidades del sujeto opaco: Judith Butler*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Flores, M. (s. f.). *Editorial Vol. 26 (2) 2005*. Recuperado 29 de mayo de 2022, de <https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>

Flores-Garrido, N., Barreto-Ávila, M., Flores-Garrido, N., & Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(26), 42-63. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>

García-Villanueva, J. (2012). *Violencia: Análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato*.

Herembás, G. L. N. (2016). *Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre la violencia de género de la población indígena, atendida en el Hospital Asdrubal de la Torre en el cantón Cotacachi, durante el periodo Abril- agosto 2011*. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12671>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Lagarde, M. (2005). *¿A qué llamamos feminicidio?* 4.

López, L. F. G. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. . . *issn*, 38, 12.

Luna-Bernal, A. C. A., Laca-Arocena, F. A., Luna-Bernal, A. C. A., & Laca-Arocena, F. A. (2017). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 182-209. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.296>

Ministerio de Salud Pública Cuba. (1999). *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia*. 2.

Montoya Ruíz, A. M., Cruz Torrado, B. K., & Leottau Mercado, P. E. (2013). "Porque te quiero..." una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias. *Ratio Juris*, 8(16), 181-200. <https://doi.org/10.24142/raju.v8n16a7>

- Neill, D., & Cortez, L. (2017). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* (pp. 52-109). <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14231/1/Cap.3>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oviedo, H. C., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- Pérez, F. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. 19.
- Piatti, M. L. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más...*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=80814>
- Pinos, V., Pinos, G., Jerves, M., & Enzlin, P. (2016). *Attitudes of adolescents toward violence and their related factors*. <https://doi.org/10.18537/mskn.007.002.09>
- Ramos, A. V., González, G. L., & Sandoval, I. T. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: Elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 299-326.
- Rojas-Solís, J. L., & Romero-Méndez, C. A. (2022). Violencia en el noviazgo análisis sobre s direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 22(1), 132-151.
- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, VIII (30), 95-145.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. 19.
http://ovsyg.ujed.mx/docs/bibliotecavirtual/Las_estructuras_elementales_de_la_violencia.pdf
- Ubillos, S., Mayordomo, S., & Páez, D. (s. f.). *CAPÍTULO X ACTITUDES: DEFINICIÓN Y*


MEDICIÓN.

Vela, M. de J. P. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones: Revista de Avances en Psicología*, 1(1), 29-44.

Vélez, M. A., Rentería, A. L., Basozabal, E. U., & Loroño, A. I. D. V. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, 47, 121-134.

ANEXOS

Anexo A. Cuestionarios utilizados para el levantamiento de información



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS

Formulación para la recolección de datos acerca del tema:
Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo en las y los estudiantes del Tercero de Bachillerato del Colegio Antonio Ávila, en el periodo septiembre 2022-febrero 2023-Cuenca, Azuay.

Indicaciones:

- Lea detenidamente las preguntas y señale con una X su respuesta
- La información proporcionada deberá ser con total honestidad
- Los datos recolectados serán confidenciales y serán de uso únicamente académico.

Edad: _____ Curso: _____

Identificación étnica: Género: ___ 1. Femenino ___ 2. Masculino

___ 1. Mestizo
___ 2. Blanco
___ 3. Montubio
___ 4. Indígena
___ 5. Afrodescendiente
___ 6. No, lo se

• ¿Ha tenido novio/a alguna vez?
1. Si ___ 2. No ___

Si marcó no, dé por finalizada la encuesta. Muchas gracias por su tiempo y colaboración.

*Mrs. Wilson Percece
Si me permite cuestionar
por favor de sus
información o cualquier
información
28-10-22*

Sección A. Conocimientos

En esta sección señale con una X su respuesta, en una escala de totalmente de acuerdo a no contesta.

	3	2	1
	Muy de acuerdo	En desacuerdo	No Contesta
1. La violencia siempre se refiere a un comportamiento físico.			
2. La violencia siempre tiene la intención de imponer algo.			
3. La violencia solamente genera algún daño en contadas ocasiones.			
4. Las emociones son lastimadas cuando se sufre cualquier violencia.			
5. La violencia ocurre en relaciones desiguales.			
6. La violencia es responsable tanto de la víctima como de los perpetradores.			
7. La violencia se aprende			
8. La violencia tiene un impacto psicológico en las víctimas.			
9. El inmovilizar a alguien se considera una forma de violencia física.			
10. La violencia sexual abarca solo la violación.			
11. La manipulación y el chantaje son formas de violencia física.			
12. El silencio es una forma de violentar emocionalmente.			
13. El ser testigo de violencia en la familia es un problema tan grave como haberla sufrido directamente.			
14. No respetar la privacidad o las creencias e ideas de las personas para imponer la propia voluntad son también actos violentos.			
15. Humillar o burlarse de alguien es en realidad solo una forma de divertirse.			
16. El mostrar pornografía a un niño o niña es una forma de violencia sexual.			
17. La violencia dentro de la familia no es tan grave como la que ocurre en las calles.			
18. El bullying es una violencia que ocurre entre compañeros de escuela.			
19. La violencia entre novios es sobre todo física.			
20. La violencia que se da entre los hombres, como en las riñas, es principalmente producto principalmente de la biología; actúan como animales.			
21. La mayoría de los abusos sexuales cometidos hacia los niños y niñas son realizados por personas			

adultas.			
22. La mayoría de las mujeres que dicen que las "tocaron" o "manosearon" en un transporte público mienten.			
23. Los hombres jóvenes son las que más mueren debido a la violencia delictiva o relacionada con el narco.			
24. Muchas mujeres son violadas cuando hay guerras o conflictos armados.			

Escala VM. Escala de Actitudes hacia violencia contra la mujer en la relación de pareja

MA= Muy de Acuerdo

DA= De Acuerdo

I= Indeciso

D= Desacuerdo

MD= Muy en Desacuerdo

(Vela, 2015)

	MA	A	I	D	MD
1. Es normal que el hombre golpee a su pareja.					
2. Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos (as).					
3. El uso de anticonceptivo en la mujer, debe ser con la aprobación y consentimiento de su pareja.					
4. Siento mayor respeto por la mujer que aporta económicamente al hogar.					
5. Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.					
6. En la convivencia, el cuerpo de la mujer le pertenece al hombre.					
7. Es malo que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso con gritos.					
8. Es desagradable la mujer que no aporta nada económicamente al hogar.					
9. Es injusto golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios al hogar.					
10. La mujer debe satisfacer las fantasías sexuales de su pareja.					
11. Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos.					
12. Es inadecuado controlar los gastos que realiza la mujer en el hogar.					
13. Es innecesario los maltratos físicos a la mujer para solucionar los problemas de pareja.					
14. En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer.					
15. Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domésticas.					
16. Es adecuado que el hombre humille a su pareja si está descuida su apariencia o imagen personal.					
17. Es apropiado la destrucción de objetos apreciados por la mujer cuando el					

hombre está enfadado.					
18. Es malo que el hombre invierta dinero sin consultar con su pareja.					
19. El hombre debe conseguir respeto de su pareja incluso con golpe.					

ϕ


Prácticas

En esta sección señale con una X su respuesta, en una escala de nunca a con frecuencia

	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuen cia (más de 6 veces)	Prefiero no constest ar
Le lancé algún objeto.					
Me lanzó algún objeto.					
Le besé cuando él/ella no quería.					
Me besó cuando yo no quería					
Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo					
Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo.					
Le abofeteé o le tiré del pelo.					
Me abofeteó o me tiró del pelo					
Le empujé o le zarandé.					
Me empujó o me zarandó.					
Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión.					
Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión.					
Traté de poner a sus amigos en su contra.					
Trató de poner a mis amigos en mi contra.					
Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.					
Hizo algo para ponerme celoso/a.					
Le dije que, en parte, la culpa era mía.					
Me dijo que, en parte, la culpa era suya.					
Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.					
Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.					
Le dije algo sólo para hacerle enfadar.					
Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.					
Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a.					
Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.					
Di una solución que pensé que nos					

beneficiaba a ambos.					
Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra.					
Dijo cosas a mis amigos sobre mi para ponerlos en mi contra.					
Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.					
Me ridiculizó o se burló de mi delante de otros.					
Le dije cómo estaba de ofendido/a.					
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.					
Le seguí para saber con quién y dónde estaba.					
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.					
Le culpé por el problema.					
Me culpó por el problema.					
Cedí únicamente para evitar el conflicto.					
Cedió únicamente para evitar el conflicto.					
Le acusé de coquetear con otro/a.					
Me acusó de coquetear con otro/a.					
	Nunca	Rara Ves (1 o 2 ocasiones)	A veces (3 a 5 veces)	Con frecuen- cia (más de 6 veces)	Prefiero no constesta- r
Traté deliberadamente de asustarle.					
Trató deliberadamente de asustarme.					
Amenacé con herirle.					
Amenazó con herirme.					
Extendí rumores falsos sobre él/ella.					
Extendió rumores falsos sobre mí.					
Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.					
Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.					
Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería.					
Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.					
Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo					
Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.					
Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.					
Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.					
Le insulté con frases despectivas.					
Me insultó con frases despectivas.					
Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo.					
Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo					
Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba.					
Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.					

Anexo B. Autorización para la selección de la población

UCUENCA 
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Cuenca, 09 de mayo de 2022

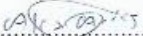
Señor
Econ. Edgar Torres Vicuña
Rector de la Unidad Educativa Antonio Ávila Maldonado
En su despacho

Luego de un cordial saludo y deseándole el mayor de los éxitos en las delicadas funciones que usted desempeña, me permito **solicitar su autorización para acceder a la información de los y las estudiantes del tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Antonio Ávila M y a su vez a la institución** para la realización del trabajo de titulación denominado "Conocimientos, Actitudes y Prácticas acerca de la violencia de género en relaciones de pareja en las y los estudiantes de Tercero de Bachillerato de la Unidad Educativa Antonio Ávila M, en el Periodo de Septiembre 2022- Febrero 2023"

Esta solicitud se realiza en el marco de la asignatura de Unidad de Integración Curricular"; el proyecto será realizado por la estudiante: Abigail Alexandra Barbecho Pizarro con C.I 010717207-4, estudiante de la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca. La información será devuelta a su institución con la posibilidad de que constituya un insumo para procesos de formación o sensibilización en torno a esta temática.

De antemano le agradezco su colaboración y le deseo éxitos en sus labores diarias.

Atentamente,


Lcdo. Alexander Arias
Tutor de tesis Universidad de Cuenca

